ACTA DE INICIACIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 233 DE 2026 ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA Y YELITZANDREA QUIROGA TAMAYO

CONTRATANTE	E.S.E. Hospital Laura Perdomo de García de Yaguará (H)
CONTRATISTA	**YELITZANDREA QUIROGA TAMAYO** CC. No.1.004.305.245 DE PALERMO Dirección: CARRERA 8 N 11-53 PALERMO Teléfono: 3209023849 Correo electrónico: yelitzandreagt@gmail.com
OBJETO	PRESTAR DE MANERA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA JEFE PARA EL AREA DE URGENCIAS Y SISTEMA DE VIGILANCIA SIVIGILA EN EL MARCO DE LAS GESTIONES ASISTENCIALES QUE DE ESTA NATURALEZA DEBA ADELANTAR LA ENTIDAD, CONFORME A LAS DIRECTRICES TRAZADAS POR LA E.S.E.
VALOR	**SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000) MCTE; INCLUYENDO IMPUESTOS.**
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será de **CUATRO (04) MESES**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio de ejecución, sin que en todo caso exceda la presente vigencia fiscal. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más.

En el despacho de la Gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital Laura Perdomo de García del municipio de Yaguará Huila, se reunieron **KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON** Gerente de la E.S.E., en calidad de Contratante y supervisora del contrato de la referencia, y la profesional **YELITZANDREA QUIROGA TAMAYO,** mayor de edad, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.004.305.245 DE PALERMO, en su condición de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de iniciación.

Para constancia se firma por las partes en Yaguará (H), el primero (01) de septiembre de 2026.

KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON
Gerente E.S.E.

YELITZANDREA QUIROGA TAMAYO
CC. No.1.004.305.245 DE PALERMO

ELABORO: NOMBRE: DANIELA ROJAS ANDRADE CARGO: Prof. Apoyo contratación	REVISO: NOMBRE: LEGUM CONSULTORES S.A.S CARGO: Asesor Juridico	APROBO: NOMBRE: KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON CARGO: Gerente